



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00091905 - Designación Profesora Abrile

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora María Agustina ABRILE (Leg. N° 53.697) en la Cátedra LENGUA ALEMANA I –Sección Alemán-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia otorgada al Profesor Carlos Raffo por RD 267/2021.

El orden de mérito de la selección docente sustanciada en abril de 2019.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora María Agustina ABRILE (Leg. N° 53.697) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA ALEMANA I –Sección Alemán-, desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal

y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3°: La Señora Profesora María Agustina ABRILE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Comunicar y dar forma.